Ibagué, 31 de enero de 2024

SENA - CFP 739226
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 73-1-2024-001093
02/02/2024 10:54:03

Ingeniero
ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ
Subdirector (e)
SENA, Centro de Industria y Construcción
Ciudad

Respetado subdirector Ingeniero Montealegre:

Con el fin de dar inicio al proceso de contratación de un servicio de operador logístico que garantice la completa ejecución de las actividades programadas dentro del Plan de Bienestar al Aprendiz 2024 del Centro de Industria y Construcción, Regional Tolima, se relacionan las condiciones a tener en cuenta:

1. **Descripción de la necesidad:**

El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, es una entidad del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

Dentro de sus objetivos misionales, adelanta actividades de formación profesional de conformidad con las normas vigentes, dirigidas a transferir tecnología de utilización inmediata del sector productivo, realizar programas, proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico, orientar la creatividad de los trabajadores y, a su vez, debe actualizar en forma permanente los procesos, la infraestructura pedagógica, tecnológica y administrativa para responder con eficacia y calidad a los cambios y exigencias de la demanda de formación integral.

En este escenario, el SENA compromete sus capacidades y esfuerzos en: mejorar la calidad en su proceso formativo, fortalecer la pertinencia (sectorial, territorial y poblacional) de todos sus programas y servicios, aumentar la tasa de retención del aprendiz, aumentar la confianza de los empresarios, conectar a los aprendices con el trabajo decente y apoyar con sus servicios a las poblaciones en sus diferentes condiciones.

El SENA, tiene dentro de su misión, la responsabilidad de formar para el trabajo y, así mismo, proveer una formación con calidad y pertinencia que logre retener la población hasta concluir la educación superior; lidera programas que buscan fomentar la cultura del emprendimiento,

identificar oportunidades e ideas de negocios, orientar a los emprendedores hacia las fuentes de financiación existentes en el mercado y generar valor diferencial para dar origen a microempresas.

Cada Centro de Formación adopta el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz con el fin de procurar su permanencia en los procesos de formación profesional, buscando el deseo de superación y el desarrollo personal para su proyección y desenvolvimiento en la sociedad y en el mundo del trabajo. Para la elaboración del plan de Bienestar del Centro de Formación se adopta la guía GFPI-G-026 de septiembre de 2022 – SIGA-, que hace parte del proceso misional "Gestión de la Formación Profesional Integral" procedimiento de bienestar integral al aprendiz GFPI-P-011 de julio de 2022, asociada a la actividad de formular el plan de acción de bienestar al aprendiz del centro de formación y designar las personas responsables de la ejecución de las actividades del plan de bienestar del centro.

En concordancia con el Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz adoptado por el SENA mediante la Resolución No. 01399 del 17 de agosto de 2021, se tiene como propósito contribuir en la permanencia y certificación de los aprendices de la entidad en su proceso formativo, con enfoque territorial y en coherencia con la política de atención con enfoque pluralista y diferencial, dirigido a los aprendices matriculados en formación laboral y formación tecnológica, de todos los niveles y jornadas, en sus diferentes modalidades: presencial, virtual o a distancia, de acuerdo con la capacidad presupuestal de cada centro de formación profesional, incorporando estrategias para la inclusión de los aprendices pertenecientes a las comunidades minoritarias y vulnerables.

Por medio los objetivos estratégicos se establecen las rutas de implementación de las acciones de Bienestar, con el fin de ofrecer a los aprendices matriculados en formación laboral y tecnológica oportunidades para el fortalecimiento de su desarrollo humano integral y estos objetivos estratégicos se hacen tangibles mediante la formulación de objetivos operativos y acciones orientadas al cumplimiento del propósito del Plan, en especial el objetivo estratégico 1, se implementan los proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo que busca brindar acompañamiento a los aprendices en temas relacionados a la cultura, a las prácticas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, al desarrollo de habilidades blandas, al deporte, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y el arte; y el objetivo estratégico 2 que incentiva al aprendiz en su proceso de formación profesional integral mediante la implementación de un programa de estímulos, bajo acciones que buscan que los aprendices vean en los estímulos que entrega el SENA, un reconocimiento a su esfuerzo en el proceso formativo y un impulso para la excelencia.

El Centro de Industria y Construcción, del SENA Regional Tolima, a través del programa de Bienestar al Aprendiz 2024, ha dispuesto un conjunto de estrategias para el fortalecimiento psicológico, físico, social y cultural del aprendiz con el objetivo de cumplir con su misión y deber institucional y en aras de contribuir a la culminación exitosa en las acciones de formación profesional en términos de alta calidad, competitividad y tecnología.

El resultado esperado de estas acciones será acercar a los aprendices, desde sus condiciones particulares, hacia el perfil propuesto por la Institución. La efectividad de este proceso se traducirá en la reducción sistemática de la deserción, porque el desarrollo de la conciencia de la propia valía y el fortalecimiento de las capacidades del aprendiz, constituyen el más poderoso impulso a su permanencia en la Institución.

Estas líneas se desarrollan cotidianamente con todo el equipo de profesionales de la dependencia, pero se hace necesario programar actividades de impacto en la comunidad SENA descritas en el Plan de Bienestar del Centro 2024, que permitan el ejercicio práctico en el que puedan expresarse las dimensiones humanas.

Teniendo en cuenta la multiplicidad de actividades, la complejidad de muchas de ellas y la cantidad de actores involucrados para su realización se hace necesario contratar un operador logístico que garantice la completa ejecución de estas, con oportunidad y calidad.

2. **Tipo de Contrato:**

Teniendo en cuenta la necesidad de la entidad, se llega a la conclusión de que el presente proceso se llevará a cabo a través de la modalidad de contratación por Selección Abreviada de menor cuantía, de conformidad con el presupuesto y el objeto contractual.

3. **Rubro presupuestal**

C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 (922642) nación (10) ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL - GASTOS BIENESTAR ALUMNOS. Para este proceso se requiere asignar un valor de $ 191.919.000 pesos m/cte.

4. **Objeto del Contrato:**

Prestar el servicio de operador logístico que garantice la completa ejecución de las actividades programadas en el Plan de Bienestar al Aprendiz del Centro de Industria y Construcción 2024.

5. **Plazo de Ejecución:**

Contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato (registro presupuestal, aprobación de garantías y acta de inicio), sin exceder del 14 de diciembre de 2024.

6. Especificaciones Técnicas:

Una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, el Centro ha identificado la necesidad de contratar los Servicios requeridos, los cuales deben ajustarse a las características técnicas mínimas solicitadas para este proceso, con el fin de garantizar la calidad de estos, tales como:

OBJETO CONTRATO: Prestar el servicio de operador logístico que garantice la completa ejecución de las actividades programadas en el Plan de Bienestar al Aprendiz del Centro de Industria y Construcción 2024.						
ITEM	**CODIGO UNSPC**	**NOMBRE DE ACTVIDAD**	**DESCRIPCIÒN ACTIVIDAD**	**Unidad Medida**	**Cantidad**	**FECHA PROBABLE DE LA ACTIVIDAD**
1	81141601	Cuatro (4) Caminatas ecológicas (60 aprendices por caminata)	Apoyo logístico que incluye 4 caminatas, cada una con las siguientes características: Lugar: parque natural que permita realizar un recorrido donde los aprendices a través de una caminata ecológica puedan identificar y conocer la flora y fauna de nuestra región, así como clasificación de estas, avistamiento de aves, con miradores hacia la ciudad de Ibagué. Esta debe ser guiada por una persona idónea con la experticia en el tema; caminada con un recorrido aproximado de 3 horas. Cada caminata incluye:	unidad	240	del 1 de mayo al 10 de diciembre
			1. Ingreso al parque natural: 60 aprendices por cada caminata.			
			2. Refrigerio 60 unidades x 4 caminatas, compuesto por: un líquido no inferior a 12 onzas (jugo, leche, yogurt, leche achocolatada), un sólido no inferior a 70 gramos (Sándwich de jamón, queso, tomate, lechuga y salsa, pastel, arepa u otros como sugerencias en similitud de condiciones).	unidad	240	
			Nota: no se incluye el desplazamiento de los aprendices hacia el parque			
2	81141601	9 convivencias en el municipio de Ibagué (cada convivencia 120 personas)	Apoyo logístico para 9 convivencias en la ciudad de Ibagué cada una incluye:	unidad	9	de marzo a diciembre
			1. Alquiler de un espacio en cada convivencia que tenga salón de actos con sonido para 120 personas, además espacios de recreación, con escenarios deportivos, piscinas en la ciudad de Ibagué y el disfrute de estas.			
			2. Suministro de almuerzo 120 unidades en cada convivencia (Entrada: porción de sopa, crema o consomé no inferior a 180 gr, carbohidrato (harina) no inferior a 120 gr, porción de ensalada no inferior a 60 gr, porción de proteína (carne, pollo o pescado) no inferior a 125 gr, y	unidad	1080	

			sobremesa: líquido no inferior a 12 onzas (jugo de frutas, leche, entre otros). Total convivencias: 9			
			3. Entrega de 240 refrigerios en cada convivencia (120 en la mañana y 120 en la tarde): Un líquido no inferior a 12 onzas (jugo, leche, yogurt, leches chocolatadas, entre otros) y un sólido no inferior a 70 gramos. Sándwich (jamón, queso, tomate, lechuga y salsa), pastel pollo o carne, arepa u otros como sugerencias en similitud de condiciones. Total convivencias: 9	unidad	2160	
			4. Entrega de 50 unidades de termo para agua en cada convivencia, marcados y/o sublimados a dos Tintas, medidas del termo alto: 21.2 cm, diámetro 6.2 cm, capacidad 15 Oz. (imagen y mensaje previamente definido por la Entidad, logo SENA, logo Bienestar, full color). Total convivencias: 9	unidad	450	
3	81141601	Competencias deportivas Interfichas	1. Entrega de premiación así: un trofeo de 80 cm para cada campeón de fútbol 5 femenino, fútbol 7 masculino, voleibol mixto, baloncesto mixto; de base cuadrada, incluye modalidad y año en letras	unidad	4	de mayo a diciembre
			2. Entrega de medallas así: Fútbol 5 femenino (8 medallas), fútbol 7 masculino (10 medallas), voleibol mixto (8 medallas), baloncesto mixto (8 medallas), tenis de mesa femenino (1 medalla), tenis de mesa masculino (1 medalla), elaborada en metal de 3 mm de grueso, 5 cm de diámetro, con texto y logo del SENA y Bienestar, grabado y cinta sin marcar largo predeterminado, color verde institucional SENA, con dibujo y grabado de fondo (A CONVENIR)	unidad	36	
			3. Entrega de 1.000 unidades de botella de agua sin gas, fría; las cantidades a entregar y fechas son solicitadas según necesidad de la entidad.	unidad	1000	
4	81141601	2 Convivencias en municipio (cada convivencia 100 personas)	Apoyo logístico en 2 convivencias, las cuales se pueden realizar en los siguientes posibles municipios Mariquita, Venadillo, Líbano, Guamo, Melgar, Prado, Rovira u otros en el Departamento del Tolima que defina previamente la Entidad), e incluye en cada convivencia:	unidad	2	de mayo a diciembre
			1. Alquiler de un espacio en cada convivencia que tenga salón de actos con sonido para 100 personas, espacios de recreación, piscinas, según lo defina previamente la Entidad. Total de convivencias: 2			

			2. Suministro de 100 almuerzos en cada convivencia, que incluya: Entrada: porción de sopa, crema o consomé no inferior a 180 gr, carbohidrato (harina) no inferior a 120 gr, porción de ensalada no inferior a 60 gr, porción de proteína (carne, pollo o pescado) no inferior a 125 gr, y sobremesa: liquido no inferior a 12 onzas (jugo de frutas, leche, entre otros). Total convivencias: 2	unidad	200	
			3. Entrega de 100 refrigerios en la mañana y 100 refrigerios en la tarde en cada convivencia, compuestos por Un líquido no inferior a 12 onzas (jugo, leche, yogurt, leches achocolatadas), un sólido no inferior a 70 gramos, Sándwich (jamón, queso, tomate, lechuga y salsa), pastel pollo o carne, arepa u otros como sugerencias en similitud de condiciones. Total convivencias: 2	unidad	400	
			4. Entrega de 50 unidades de termo para agua en cada convivencia, marcados y/o sublimados a dos Tintas, medidas del termo alto: 21.2 cm, diámetro 6.2 cm, capacidad 15 Oz. (imagen y mensaje previamente definido por la Entidad, logo SENA, logo Bienestar, full color). Total convivencias: 2	unidad	100	
			5. Entrega de 100 botellas de agua pequeña de 300 ml en cada convivencia Total convivencias: 2	unidad	200	
5	81141601	Exaltación al aprendiz en su proceso formativo mediante dos eventos denominados Noche de los Mejores (uno por semestre)	* Entrega en cada exaltación de dos arreglos florales grandes para piso	unidad	4	Junio a Diciembre
			* Entrega en cada exaltación de 140 Diplomas para los mejores aprendices, impresos a full color en tamaño carta, papel Kimberly de 180 gr - color blanco (Modelo previamente definido por la Entidad).	unidad	280	
			* Entrega en cada exaltación 140 refrigerios consistentes en: canasta de plátano verde frita con relleno mixto de carne y pollo, con salsa blanca. Peso de cada refrigerio 80gr. Cada refrigerio debe venir empacado individualmente y bebida gaseosa de 200 ml	unidad	280	
6	81141601	Salida lúdico-pedagógica a los aprendices destacados en su proceso formativo (primer semestre)	Apoyo logístico consistente en:		140	Mayo a Julio
			Transporte terrestre de ida y regreso (Centro de Industria y Construcción - Parque temático y Parque temático - Centro de Industria y Construcción). Para 140 personas	unidad		
			*Ingreso al parque temático acuático, el cual mínimo debe contar con variedad de piscinas, toboganes, atracciones acuáticas, espacios naturales que incluyan alta variedad de flora y fauna silvestre (zoológico), ingreso que debe	unidad	140	

			permitir el disfrute ilimitado de todas las atracciones con las que cuenta el parque.			
			* Desayuno dentro del parque temático: (Huevos revueltos 60 gr, 2 arepas 60 gr cada una, chocolate 150 ml, queso 40 gr y pan blanco 60 gr)	unidad	140	
			*Almuerzo dentro del parque temático: (Entrada: porción de sopa, crema o consomé no inferior a 180 gr, carbohidrato (harina) no inferior a 120 gr, porción de ensalada no inferior a 60 gr, porción de proteína (carne, pollo o pescado), no inferior a 125 gr, y sobremesa: líquido no inferior a 12 onzas (jugo de frutas, leche, entre otros)	unidad	140	
			* Refrigerios en la tarde, dentro del parque temático consistentes en un líquido no inferior a 12 onzas (jugo, leche, yogurt, leches achocolatadas), un sólido no inferior a 70 gramos (Sándwich de jamón, queso, tomate, lechuga y salsa, pastel, arepa u otros como sugerencias en similitud de condiciones).	unidad	140	
8	81141601	Salida lúdico-pedagógica a los aprendices destacados en su proceso formativo (segundo semestre)	Apoyo logístico el cual debe incluir Un (1) recorrido de interés turístico a un parque temático que incluya atracciones mecánicas acuáticas y terrestres (mínimo de 33 atracciones), espacios recreativos, ecológicos y culturales bajo las siguientes condiciones:	unidad	140	Noviembre a Diciembre
			Transporte terrestre de ida y regreso (Centro de Industria y Construcción - Parque temático y Parque temático - Centro de Industria y Construcción). Para 140 personas	unidad		
			*Ingreso al parque temático el cual debe permitir el disfrute ilimitado de todas las atracciones con las que cuenta el parque. Para 140 personas	unidad	140	
			* Desayuno en la vía: (Huevos revueltos 60 gr, 2 arepas 60 gr cada una, chocolate 150 ml, queso 40 gr y pan blanco 60 gr). Para 140 personas	unidad	140	
			*Almuerzo dentro del parque temático: (Entrada: porción de sopa, crema o consomé no inferior a 180 gr, carbohidrato (harina) no inferior a 120 gr, porción de ensalada no inferior a 60 gr, porción de proteína (carne, pollo o pescado), no inferior a 125 gr, y sobremesa: líquido no inferior a 12 onzas (jugo de frutas, leche, entre otros). Para 140 personas	unidad	140	
			* Refrigerios en la tarde, dentro del parque temático, consistentes en un líquido no inferior a 12 onzas (jugo, leche, yogurt, leches achocolatadas), un sólido no inferior a 70 gramos (Sándwich de jamón, queso, tomate, lechuga y salsa,	unidad	140	

			pastel, arepa u otros como sugerencias en similitud de condiciones). Para 140 personas.			
9	81141601	Encuentro de talentos SENA - Dia del Arte y Disfraz	*Entrega de premiación así: 13 bonos canjeables de almacén que tenga variedad en canje como puede ser por vestuario, calzado, tecnología o alimentos. Estos bonos se distribuirán con las siguientes denominaciones en pesos colombianos así: 4 bonos por valor de $50.000, 4 bonos de $70.000, 4 bonos de 100.000, 1 bono de $150.000. NOTA: ESTOS BONOS CANJEABLES NO SE PODRÁN REDIMIR POR BEBIDAS ALCOHÓLICAS, NI TABACO.	unidad	1	octubre
10	81141601	Dia del Aprendiz y folclorito - Encuentro Cultural para estimular valores tradicionales y autóctonos de la región	Entrega de refrigerios consistente en plato de lechona de 325 gr, con insulso y arepa, y su respectiva bebida gaseosa de 350 ml (incluye el menaje y entrega de la lechona)	unidad	1400	21 de junio al 10 de julio
			Alquiler de carpas totalmente blancas, medidas 4x4 metros	unidad	10	
			Entrega de pliegos de papel crepé (colores a escoger por la Entidad)	unidad	400	
			Entrega de pliegos de papel seda (colores a escoger por la Entidad)	unidad	400	
			Entrega de coronas en pedrería de fantasía así: Una grande para reina, una corona mediana para princesa y una corona pequeña para princesa.	unidad	3	
			Entrega de bandas para reina elaboradas en cinta y encaje, las cuales deben estar marcadas así: 8 unidades con los nombres de la región que represente (nombres a escoger por la Entidad), una marcada con la palabra Reina, una marcada con la palabra Virreina y una marcada con la palabra Princesa.	unidad	11	
			Entrega de premiación así: un bono canjeable de $200.000 m/cte., un bono canjeable de $150.000 m/cte., un bono canjeable de $100.000 m/cte., los cuales pueden ser redimidos en un almacén que tenga variedad en canje como puede ser por vestuario o tecnología o alimento y/o otros. NOTA: ESTOS BONOS CANJEABLES NO SE PODRAN REDIMIR POR BEBIDAS ALCOHÓLICAS, NI TABACO, y un bono válido solo para cine por valor de $250.000 m/cte.	unidad	1	
			Alquiler de sillas plásticas blancas sin brazos	unidad	300	
			Alquiler de mesas blancas tipo banquete, de seis puestos, plegables, ancho: 244.5 cm, alto 73.6 cm, profundidad 76,1 cm	unidad	10	
11	81141601		Entrega de los siguientes elementos:			

		Talleres de Habilidades Emocionales	paquete de cartulina escolar por octavos (cada paquete contiene 10 unidades), de colores fuertes surtidos.	paquete	10	de mayo a diciembre
			Papel contac transparente (Rollo longitud 20 mt, ancho 45 cm)	rollo	1	
			Pimpones	unidad	200	
			Marcadores permanentes (10 unidades de rojo, 10 unidades de negro, 10 unidades de verde oscuro y 10 unidades azul oscuro)	unidad	40	
			Cucharas biodegradables, tamaño grande soperas (Paquete x 100 unidades)	paquete	10	
			Balde plástico con manija y tapa, de 12 litros	unidad	4	
			Tijeras grandes 8.5"	unidad	4	
			Papel adhesivo tamaño carta (Paquete x 50 unidades)	paquete	1	
			Pelota antiestrés con emoticones de emociones (tamaño estándar)	unidad	50	
			Vasos plásticos biodegradables, de colores diferentes (250 mililitros) (10 unidades verdes, 10 unidades amarillos y 10 unidades rojos)	unidad	30	
			Pañoletas o rabo de gallo de 70 cm x 50 cm (satín rígido) (colores 30 verde neón, 30 naranja neón, 30 amarillo neón, 30 fucsia neón, 30 azul neón)	unidad	150	
			Costales de fique 70 cm x 110 cm	unidad	10	
			Pelotas de goma (diámetro 20 cm)	unidad	30	
			Pelota de goma (diámetro 10 cm)	unidad	10	
			Sello trodat con el logo de bienestar, tamaño 4.7cm x 1.8cm incluye un frasco de tinta de recarga	unidad	1	
12	81141601	Inducción al Aprendiz - Acogida	Entrega de termo para agua, marcados y/o sublimados a dos Tintas, medidas del termo alto: 21.2 cm, diámetro 6.2 cm, capacidad 15 Oz. (imagen y mensaje previamente definido por la Entidad, logo SENA, logo Bienestar, full color).	unidad	500	abril a Noviembre

Nota 1: Las actividades están sujetas a modificaciones de acuerdo con las necesidades que se presenten y requerimientos del supervisor del contrato.
Nota 2: Disponer de elementos de aseo e higiene en las baterías sanitarias del lugar acordado para los eventos requeridos.
Nota 3: En aquellos casos donde la alimentación no se pueda entregar en vajilla de loza, se debe garantizar el suministro de estos alimentos en recipientes y/o envases biodegradables o ecológicos.

7. **Código Estándar De Productos Y Servicios De Naciones Unidas (Unspsc):**

El objeto contractual se clasifica en el(los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

ITEM	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	81000000	81140000	81141600,	81141601	Logística

8. Lugar de ejecución:

El lugar de ejecución del contrato será Ibagué y el Departamento del Tolima conforme a las especificaciones técnicas exigidas.

9. Análisis del sector:

Aspectos Generales (Contexto Económico)

BALANCE 2023 Y PERSPECTIVAS 2024 [1]

Economía colombiana

El año 2023 fue complejo para la economía colombiana, con resultados extraordinariamente bajos en muchos sectores y en la economía como un todo, lo que nos enfrenta a grandes retos, no solo en el 2024, sino a futuro. Fue el primer año, sin contar el 2020 de la pandemia, en el que se estima pudo haber desaceleración económica en un semestre desde hace más de 20 años. El entorno macroeconómico evidenció un grave enfriamiento en la demanda, incertidumbre, baja inversión, volatilidad en los mercados y se agudizó la inseguridad.

Se suma un entorno internacional con turbulencias geopolíticas y geoeconómicas. En 2022 la invasión de Rusia a Ucrania, desestabilizó la economía por las disrupciones causadas en las cadenas globales de valor. En 2023 se escaló el conflicto entre Israel y Hamás poniendo en jaque la "estabilidad" diplomática de naciones de occidente con el mundo árabe.

Eran evidentes tres fuentes recesivas: 1. La persistente inflación, que tiene causas no explicadas solo por aumentos de demanda, frente a la cual la política monetaria sería ineficaz, pero cobraría sus efectos en crecimiento; 2. El retraso en las políticas anticíclicas del gobierno y su baja ejecución; 3. Los devastadores efectos de la reforma tributaria que se encarnizó con la inversión y tuvo un efecto de crowding out demostrando el multiplicador del presupuesto balanceado sólo funciona ante un gasto e inversiones públicas muy eficaces.

[1] https://www.andi.com.co/Home/Noticia/17599-balance-2023-y-perspectivas-2024-estamo

El bajo desempeño se vio reflejado en caídas en la demanda agregada, una industria que registra contracciones durante 8 meses consecutivos, un comercio que no logra reanimarse y una cadena de la construcción con contracciones de dos dígitos en prácticamente todos sus eslabones. La infraestructura registra caídas superiores al 15%.

La mayor de las preocupaciones el efecto del bajo crecimiento sobre el mercado laboral. Las coyunturas de bajos crecimientos están acompañadas de una menor generación de puestos de trabajo, que pueden llevar a la desvinculación del personal. En Colombia, inicialmente el mercado laboral mantuvo indicadores relativamente favorables con menor desempleo y relativa estabilidad de la informalidad y consecuentes caídas en la productividad. Pero desde septiembre los datos desestacionalizados muestran un aumento en el desempleo. Resulta urgente una recuperación de la economía para evitar el deterioro en la situación de los hogares.

Desde la perspectiva del gasto, es evidente la reducción en el ingreso de los hogares, afectados por las altas tasas de interés y la contracción económica. Sin embargo, el tema que preocupa es la fuerte caída de la inversión. Al cierre del tercer trimestre esta se reduce 22,5%. La baja inversión no solo impacta el crecimiento de este año, sino que compromete el crecimiento futuro.

Colombia ha hecho esfuerzos por ubicarse en países con altos estándares de equilibrio macroeconómico. En materia inflacionaria la tendencia creciente en los precios se ha logrado revertir y actualmente tenemos a nivel mundial inflaciones del 3%. En Colombia ha resultado complejo retornar a esos niveles, terminamos 2023 en un dígito, pero muy por encima del 4%, rango máximo definido por el Banco Central, que mantuvo una política monetaria con tasas de interés que aumentaron de 3% a principios del 2022 al actual 13%, resultado de la primera baja en 2 años. Tendencia que esperamos continúe en 2024.

En 2023 Colombia inició con un reto de estabilidad macroeconómica resumido en altos niveles de los déficits de gemelos: déficit en cuenta corriente y déficit fiscal. Hubo una reducción importante en el déficit en cuenta corriente por la fuerte caída en importaciones y un aumento significativo en las remesas. Queda pendiente reactivar las exportaciones. Respecto al tema fiscal, es muy importante que el país ofrezca a los mercados que lo financian, el cumplimiento de la regla fiscal, de lo contrario corremos el riesgo de encarecer aún más nuestras fuentes de financiación. Esto se logró especialmente por una baja ejecución del gasto en algunos sectores y en particular en la inversión.

En otro frente, se percibe preocupación en los hogares y empresas por la inseguridad manifestada en robos, hurtos, secuestros, extorsiones y bloqueos ilegales de carreteras. En el caso empresarial están la piratería terrestre, el microtráfico, las extorsiones, los bloqueos y manifestaciones que impiden la libre circulación de mercancías y ciberdelitos.

Este panorama se traduce en una alta incertidumbre que ha impactado la actividad económica, las decisiones de inversión e incluso, las decisiones de gasto de los hogares.

Este análisis de la situación actual nos arroja un panorama en el cual no hay razones estructurales para proyectar un 2024 muy distinto al segundo semestre de 2023. Para 2024, de no tomarse medidas, tendremos una tasa de crecimiento entre 1% y 1,5%. Los esfuerzos de todos deben concentrarse en superar las causas que nos tienen en estos niveles.

Colombia sigue teniendo condiciones para ser uno de los líderes de Latinoamérica.

Algunas de las mayores fuentes de incertidumbre han estado en los anuncios que pueden afectar a la economía y a proyectos de Ley radicados en el Congreso. Las perspectivas de inestabilidad en el sistema de salud, que no solo preocupa por la imprevisión que plantea una eventual crisis de servicio y atención a pacientes, sino que representa más del 6% del PIB y que plantea un gran déficit fiscal al no contar con una estimación de la carga para el Estado. El trámite de una reforma pensional que preocupa por su efecto sobre el ahorro nacional, el mercado de valores y las contingencias futuras sobre el Estado. El anuncio de una reforma laboral que poco se ocupa de la productividad laboral, la generación de empleo o la reducción de la informalidad, preocupando especialmente a emprendedores y pymes por sus efectos en su capacidad de mantener y generar empleo. Un debate constructivo, en el cual se tuviera en cuenta las observaciones y propuestas del sector empresarial a estos proyectos estamos seguros sería fuente de confianza para los actores económicos y sociales.

Para el 2024 será de gran importancia concentrar los esfuerzos del Estado en reactivar la construcción, mediante la asignación de presupuesto y definición de condiciones razonables para la asignación de subsidios a la cuota inicial de la tasa de interés en VIS, la puesta en marcha de proyectos de infraestructura y condiciones para generar confianza en el sector empresarial en términos regulatorios, generar empleo y reducir la informalidad laboral.

De acuerdo con cálculos del Fondo Monetario Internacional (FMI) para el 2024 el Producto Interno Bruto (PIB) podría crecer entre un 1,4% y un 2%. También se espera una inflación controlada y una política monetaria más relajada, lo que podría generar espacio para la reactivación económica.

Según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, sectores como agricultura, tecnología, y servicios financieros son los de mayor potencial de crecimiento al verse beneficiados de inversiones y avances tecnológicos. También se desataca la reindustrialización de sectores como salud y defensa. Sin embargo, la situación económica global y los desafíos internos pueden influir en estas proyecciones, requiriendo adaptabilidad y estrategias sólidas para enfrentar posibles cambios.

La administración de infraestructura física y social es un sector prioritario para el gobierno colombiano, con proyectos en áreas como transporte, energía, salud y educación. La transición hacia

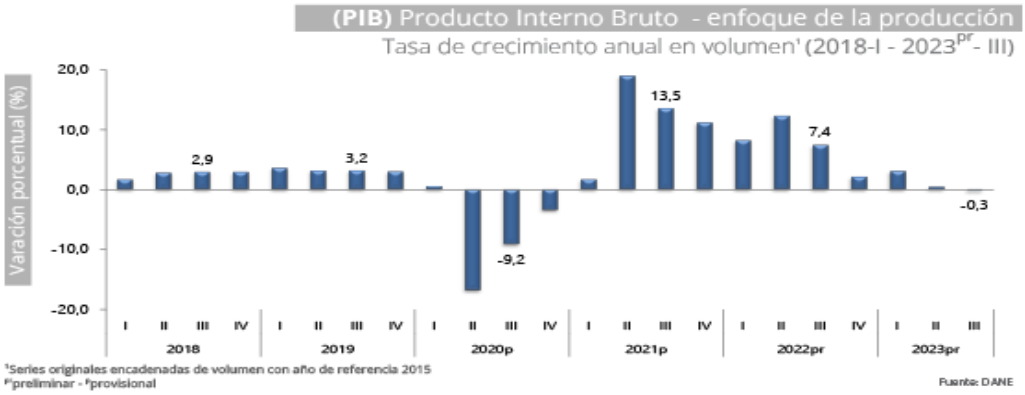
una economía sostenible incluye la gestión de residuos y la promoción de fuentes de energía limpias, como la energía solar y eólica. La agroindustria y la producción de alimentos son sectores clave para la economía colombiana, y se espera que estos sigan creciendo en el futuro. Además, la adopción de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en diferentes sectores podría impulsar el crecimiento y la productividad.

En cuanto a la inversión extranjera, se resalta la importancia de atraer capitales para el desarrollo sostenible, estrategias que favorezcan la producción no extractiva con una estrategia de inversión extranjera directa no extractiva. Además, se resalta la importancia de atraer inversión extranjera que propenda por la diversificación de la matriz energética con fuentes no convencionales de energía renovable y la gestión eficiente de energía. En el 2022, el país recibió USD 17.048 millones de IED, y se espera que la llegada de inversión extranjera dinámica y diversificada continúe en el futuro.

Las perspectivas económicas para Colombia en 2024 presentan desafíos, pero también existen oportunidades en sectores como la infraestructura, la transición hacia una economía sostenible, la agroindustria, la producción de alimentos y la adopción de tecnologías de la información y comunicación (TIC). Además, la inversión extranjera directa no extractiva y la diversificación de la matriz energética con fuentes no convencionales de energía renovable son estrategias clave para el desarrollo sostenible de la economía colombiana. [2]

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral [3]

En el tercer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, decrece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr.



[2] https://lanotaeconomica.com.co/movidas-empresarial/perspectivas-economicas-2024-un-panorama-de-oportunidades/
[3] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ✓ Industrias manufactureras decrece 6,2% (contribuye -0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 3,5% (contribuye -0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- ✓ Construcción decrece 8,0% (contribuye -0,4 puntos porcentuales a la variación anual)

- ✓ En lo corrido del año 2023pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,0%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ✓ Administración pública y defensa; Planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- ✓ Actividades financieras y de seguros crece 8,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

INDICADORES MERCADO LABORAL

En noviembre de 2023, la tasa de desocupación en el total nacional fue del 9,0 % y en el total 13 ciudades y áreas metropolitanas fue del 8,7 % Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO), Tasa de desocupación (TD) y Tasa de subocupación (TS)

Noviembre 2022 y 2023

Tasas (%)	Total Nacional		Total 13 ciudades y áreas metropolitanas	
	Noviembre 2022	Noviembre 2023	Noviembre 2022	Noviembre 2023
TGP	63,4	**64,1**	65,5	**67,3***
TO	57,4	**58,3**	59,5	**61,4***
TD	9,5	**9,0**	9,1	**8,7**
TS	8,0	**8,1**	7,5	**7,9**

Fuente: Dane

Para noviembre de 2023, la tasa de desocupación fue del 9,0 %. Comparada con el mismo mes de 2022 (9,5 %) tuvo una disminución de 0,5 puntos porcentuales (p.p.). La tasa global de participación fue del 64,1 %, aumentando 0,7 p.p. a la que se presentó respecto al mismo periodo de 2022 (63,4 %). Finalmente, la tasa de ocupación fue del 58,3 %, lo que representó un incremento de 0,9 puntos porcentuales comparada con la de 2022 (57,4 %).

Población ocupada en noviembre de 2023

La población ocupada del país fue de 23,2 millones de personas, lo que representa una variación del 3,1 % frente a los 22,5 millones ocupadas el mismo mes en 2022 (699 mil personas ocupadas). Trece Ciudades y Áreas Metropolitanas, contribuyeron con 2,2 puntos porcentuales (p.p.) a la variación nacional; en este dominio se presentó una población ocupada de 11,2 millones de personas, 490 mil personas más en comparación con noviembre de 2022 (10,7 millones). (Variaciones estadísticamente significativas).

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de noviembre de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.186 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Transporte y almacenamiento (1,3 puntos porcentuales); seguido de Construcción (0,5 puntos porcentuales), y Alojamiento y servicios de comida con 0,5 puntos porcentuales.

Tabla. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad* Total nacional Noviembre (2022 - 2023)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Noviembre 2022	Noviembre 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.486	23.186	100	699	
Transporte y almacenamiento	1.444	1.741	7,5	297	1,3
Construcción	1.520	1.642	7,1	121	0,5
Alojamiento y servicios de comida	1.457	1.568	6,8	110	0,5
Actividades financieras y de seguros	392	486	2,1	94	0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.235	3.327	14,3	92	0,4
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.871	1.941	8,4	70	0,3
Información y comunicaciones	403	455	2,0	52	0,2
Actividades inmobiliarias	247	270	1,2	23	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	2.027	2.040	8,8	13	0,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.775	2.784	12,0	10	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	562	569	2,5	7	0,0
Industrias manufactureras	2.397	2.386	10,3	-12	-0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.127	3.975	17,1	-151	-0,7

Fuente: DANE, GEIH.

Índice de Precios al Consumidor – IPC

IPC	Diciembre			
	Variación Anual		Variación Mensual	
	2022	2023	2022	2023
IPC total	13,12	**9,28**	1,26	**0,45**

Fuente: Dane

En diciembre de 2023 la variación anual del IPC fue 9,28%, es decir, 3,84 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo período del año anterior, cuando fue de 13,12%.

En diciembre de 2023 la variación anual del IPC fue 9,28%. El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2023 (9,28%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento; Agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte.

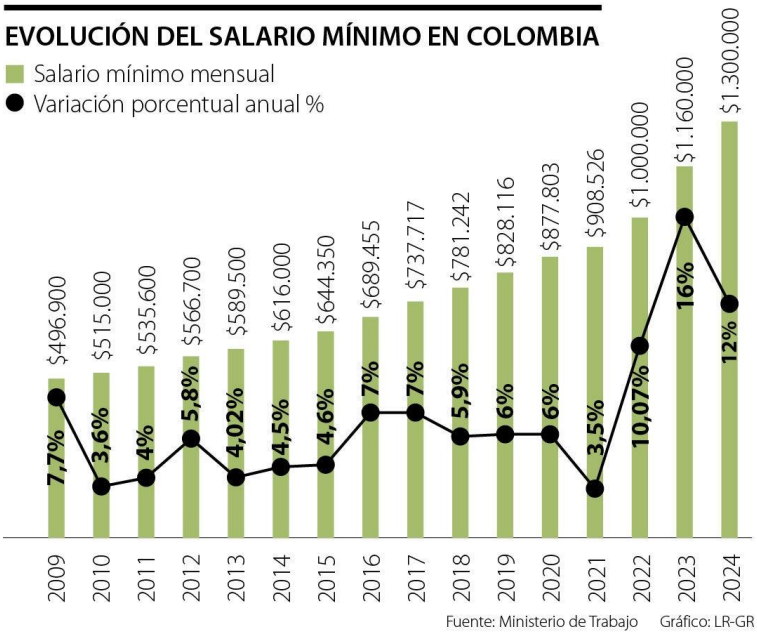
La división Transporte registró una variación anual de 15,42%, siendo esta la mayor variación anual. En diciembre de 2023 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: combustibles para vehículos (44,80%), gastos reglamentarios relacionados con la propiedad, manejo y alquiler de vehículos (20,19%) y compra y cambio de aceite (15,85%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (-9,03%) y llantas y neumáticos, rines para vehículo (-1,30%).

La división Restaurantes y hoteles registró una variación anual de 13,22%, siendo esta la segunda mayor variación anual. En diciembre de 2023 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio

(14,98%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (14,84%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (comida, bebidas, cover) (8,29%), servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (12,11%) y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (12,93%).

La división Información y comunicación registró una variación anual de 0,12%, siendo esta la menor variación anual. En diciembre de 2023 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (1,10%) y servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,05%).

SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE 2024 [4]



[4] https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Un-millon-300-mil-pesos-sera-el-salario-minimo-que-devengaran-mas-de-2-5-mi-231229.aspx

“El Gobierno Nacional decreta un incremento del salario mínimo para 2024 a un monto de 1 millón 300 mil pesos, es decir, un aumento aproximado del 12 por ciento, y un incremento al auxilio del transporte a 162 mil pesos, el cual corresponde aproximadamente a un 15 por ciento en relación con la cifra acordada para el año 2023”.

Este monto equivale a un incremento aproximado del 12 por ciento frente al salario de 2023. El auxilio de transporte será de 162 mil pesos, es decir que se aumenta en cerca del 15 por ciento.

Un total de 88 nuevos bienes y productos que son fundamentales para la calidad de vida de las familias y los trabajadores no estarán vinculados al incremento del salario mínimo.

En el 2024 habrá un crecimiento del salario real en términos del salario mínimo, lo cual significa que “el nivel de vida de los colombianos que están ligados al salario mínimo va a crecer”, sostuvo el presidente Petro.

9.1 Análisis de mercado

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía: Sector primario o sector agropecuario, sector secundario o sector industrial y sector terciario o sector de servicios.

El sector analizado en el presente estudio se encuentra ubicado dentro del sector terciario de la economía; SECTOR SERVICIOS pues incluye todas aquellas actividades que no producen un objeto tangible, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados; de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80% de la fuerza laboral del país. En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos; por este motivo, se le conoce como el sector del servicio

El sector terciario se dedica a la organización y la distribución de lo que producen los otros dos sectores: el sector primario (centrado en la extracción directa de los recursos naturales) y el sector secundario (orientado a la transformación de los recursos naturales a través de procesos industriales). Este sector se encuentra conformado por áreas como estas:

1- Actividades financieras, todas las relacionadas con bancos, la bolsa, los seguros.Actividades que vienen a ser servicios que se prestan a empresas: asesoría, administración, gestión, consultoría
2- Turismo y hotelería.
3- Actividades en materia de transporte y comunicación.
4- Área de telecomunicaciones, donde tienen especial protagonismo los servicios relacionados con la telefonía.
5- La actividad comercial, ya a sea a nivel minorista, al por mayor, franquiciados…
6- Servicios personales que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En este apartado, pueden englobarse tanto actividades relacionadas con la estética (peluquería, maquillaje…) como con lo que sería el estado de bienestar (colegios, hospitales, administración…).
7- Actividades en materia de función y administración pública: justicia, defensa, representación política.
8- Servicios relacionados con lo que es el ocio y la cultura: cine, teatro, música, deporte.
9- Medios de comunicación, ya sean escritos, digitales, televisivos o radiofónicos.
10- Actividades relacionadas con las tecnologías de la información como Internet.

A pesar de que este sector no produce bienes, contribuye con el desarrollo de los demás sectores, ya que es a través del sector terciario que se importa la materia prima necesaria para la producción de muchos bienes. Así mismo, el sector terciario genera ingresos al país.

9.2 Aspectos Generales del Sector

Los servicios logísticos se constituyen como un servicio técnico que posibilita el flujo de los recursos necesarios para desarrollar determinada actividad. Por lo general, el término logística infiere la operación de una serie de tareas que permiten llegar a un usuario final, o dar cumplimiento a una labor determinada.

En la actualidad, los servicios logísticos cobran un importante papel en las cadenas productivas y en el cumplimiento de los objetos de entidades públicas y privadas, pues detrás de los productos o servicios previstos o prestados por aquellas, existe todo un proceso de producción, organización y distribución que permite la eficiencia en la ejecución y la maximización de la satisfacción de los usuarios finales.

Se afirma que el sector que representa y las más de 52 categorías que agrupa son una sinergia necesaria para el crecimiento económico del país. Argumenta que su misión es reunir al gremio de los profesionales del sector de los eventos privados, corporativos y públicos garantizando que las personas de la industria se profesionalicen y tengan éticas de contratación, cumplimiento y servicio.

El sector de eventos en Colombia – que hace parte del sector Turismo, realizaba un promedio de 1800 eventos semanales de diferentes tipos: sociales, corporativos y culturales, entre otros. El promedio de un evento social en Colombia está entre 45 a 60 millones de pesos, a estos eventos se articula una cadena productiva con más de 52 categorías donde se destacan: lugares para eventos (hoteles, haciendas, clubes, centros de convenciones, parques, bares y restaurantes), decoración (alquiler de mobiliario, flores, estructuras), producción audiovisual (fotógrafos, videógrafo, tarimas, estructuras, escenarios, empresas de producción e iluminación), servicio (meseros, bartender, logística, limpieza, hostes, protocolo), música (DJ´s, orquestas, cantantes, sinfónicas), planeadores (coordinadores, planeadores, gerentes de proyectos) performance (bailarines, actores, cómicos, magos), transporte (para la producción, para los clientes, para invitados, para bodas destino). De igual forma, en estas categorías se incluyen iglesias, aerolíneas, joyeros, empresas de confección de vestidos de novia y otros, trajes de novio, marroquinería, accesorios, y empresas turísticas, entre otros.

El aporte en empleos directos e indirectos es de aproximadamente 1´800,000 personas entre independientes y fuerza de trabajo. El gremio de los eventos es supremamente diverso, así como sus rubros, los más representativos son espectáculos, MICE (reuniones, incentivos, conferencias y exposiciones).

Dentro del concepto general de eventos existe una diferenciación entre las categorías: bodas nacionales e internacionales, bodas LGBT, eventos corporativos, MICE, eventos culturales, deportivos, entretenimiento, académicos y turísticos. Los cuales deben contar con profesionales formalizados, certificados y avalados para su ejecución y producción.

Actualmente la industria de eventos y ocio se presenta como un motor económico vital para el país. De acuerdo con el informe del PIB (Producto interno bruto) en el segundo trimestre del 2023 realizado por el Dane, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crecieron en un 12,2% contribuyendo un 0,5 punto en el PIB nacional. La digitalización y las redes sociales han amplificado la visibilidad y el alcance de los eventos, permitiendo una mayor promoción y participación.

La logística tiene como objetivo principal a través de los recursos humanos y financieros, destinar los bienes y servicios adecuados, en el momento exacto, lugar idóneo, y en las condiciones deseadas, de manera tal que genere una mayor rentabilidad, es decir, mejor servicio, costo y calidad. En la logística de eventos hay 6 etapas clave para tener en cuenta siempre:

1. Planificación y producción de todas las acciones y gestiones que se implementarán a lo largo del proyecto, y a la preparación del equipo material y humano necesarios, para el logro de un correcto desarrollo y concreción del evento.

2. Montaje y disposición del equipamiento y materiales que se utilizarán, y del grupo humano que estará trabajando durante el evento. Implementación de tecnología para la comunicación de asistentes e invitados.
3. Ejecución del evento en sí, con participantes y público, compartiendo las distintas actividades planificadas, buscando respetar los tiempos estipulados en cada rutina; inicio, actividades, cierre, etc., y viendo como cubrir y solucionar las distintas dificultades que puedan presentarse.

4. Desmontaje del equipo, para retiro de materiales y elementos ya utilizados, luego de realizado el evento. Revisión final para entrega del equipamiento y de las instalaciones, en las mismas condiciones en las que fueron recibidas.

5. Evaluación de resultados, estableciendo el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, y lo eficiente del evento, midiendo también su rentabilidad.

6. Post evento recopilando la información de toda la operación realizada antes, durante, y después del evento, para su evaluación. Se incluyen documentos gráficos e impresos, fotografía, etc. También la evaluación de los participantes es relevante, por lo que en ocasiones se puede incluir encuestas.

Funciones que realiza un operador logístico

A continuación, presentamos un listado de las principales funciones que deben llevar a cabo los operadores de forma regular.

La primera de ellas consiste en encargarse de los procesos y actividades relacionadas con el almacenamiento de mercancías y productos. Los operadores deberán realizar tareas como la manipulación, clasificación de la mercancía de los clientes y, posteriormente regular su expedición y distribución.

En segundo lugar, destacan también las tareas relacionadas con el transporte de la mercancía. Por este motivo los operadores logísticos se harán cargo de organizar los plazos de entrega a los clientes, contratar los servicios de transporte más adecuados para cada una de las operaciones y realizar el tracking de los envíos.

Además, también entrará dentro de sus competencias el planteamiento de las rutas más eficientes, así como gestionar los trámites aduaneros que se requieran.

Finalmente, otra función que realizan estos profesionales de forma regular es la exploración e implantación de nuevos sistemas informáticos y softwares especializados para la planificación de rutas, gestión de stocks, clientes, pedidos y la documentación.

Grado de externalización

Una empresa que contrata a un operador logístico no está obligada a cederle totalmente el control de todas las áreas y funciones que intervienen en la supplychain. (Gerenciamiento de la red de empresas que participan en proveer productos, servicios e información a los clientes finales y otros involucrados).

El usuario que contrata este tipo de servicio puede regular y limitar el grado de externalización de los procesos y funciones.

Para controlar el grado de externalización existen 4 grados distintos conocidos como:

PartyLogistics (se refiere a los servicios subcontratados de logística) PL. A continuación, presentamos los diferentes PL que existe:

FirstPartyLogistics: en este grado de externalización el operador logístico asume la subcontratación de todas las actividades relacionadas con el transporte.

SecondPartyLogistics: en este grado de externalización el operador logístico asume la subcontratación de todas las actividades relacionadas con el transporte, y se le añade la subcontratación de las actividades de almacenamiento.

ThirdPartyLogistics: en este grado de externalización se subcontratan las actividades relacionadas con la puesta en marcha de nueva maquinaria y/o de sistemas informáticos.

FourthPartyLogistics: en el cuarto y último grado de externalización, la empresa cede al operador logístico el mando integral de las actividades y procesos relacionados con la cadena de suministros.

A modo de conclusión, tras haber introducido la figura del operador logístico y revisadas sus funciones, debemos destacar que antes de externalizar cualquier proceso parcial o integral de nuestra cadena de suministro deberemos asegurarnos de que la empresa a la que cedemos esta responsabilidad debe contar con un alto grado de experiencia y profesionalidad.

Teniendo en cuenta que, el sector de servicios es amplio y en el caso específico del presente proceso de conformidad con la necesidad planteada, es indispensable establecer las condiciones ligadas a los servicios logísticos específicos para el desarrollo de las actividades solicitadas en el presente proceso.

Conforme al Decreto 680 del 22 de junio de 2021 “Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en

el Sistema de Compra Pública", en sus artículos 1 y 2 el comité técnico en su análisis de especificaciones técnicas requeridas, identifica que de acuerdo al objeto contractual y actividades a desarrollarse en la ejecución del futuro contrato, en la esencia de la misma predomina el factor de mano de obra, toda vez que las actividades requieren específicamente el empleo de personal, tanto para los servicios de catering, confección de alimentos, como de servicios de alquiler y montaje de infraestructura (carpas, sillas, mesas, equipos de sonido) y demás relacionados, lo cual permite concluir que por tratarse de servicio integral del operador logístico debe procederse a dar aplicación a lo contenido en el inciso 2 del numeral 3 del artículo 2 del Decreto 680 de 2021 el cual señala:

(…) En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo establecido por la Entidad Estatal de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, que no podrá ser inferior al 40% del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato (…).

Dinámica de la prestación del servicio objeto del proceso

Por su parte las empresas de servicios centran sus funciones en satisfacer las necesidades de los clientes siendo intangible su servicio. Los bienes que adquieren son para llevar a cabo la actividad que realizan, no se almacenan.



Fuente:
https://www.google.com/search?q=cadena+de+valor+integrado&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwjv1P3Ex7LpAhXPmOAKHf49CRIQ_AUoAXoECAwQAw&biw=778&bih=641#imgrc=pbDrim8dQo5iqM

Aspecto Económico

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, el apoyo logístico para la realización de actividades se encuadra en el sector de servicios, donde se incluye toda actividad que ocasiona un beneficio intangible, que no se puede almacenar, de corta duración y de la que no se puede adquirir propiedad.

El sector servicios es uno de los rubros más importantes de la composición del PIB, especialmente, cuando nos referimos a las economías en desarrollo. En los últimos años este sector ha ido prosperando debido al proceso de especialización. Por esa razón, se puede decir que es una actividad importante e interesante en todos los ámbitos de las tareas humanas. De acuerdo con lo anterior, las razones por las que el sector servicios es muy importante para la economía se mencionan a continuación:

- El sector servicios es un sector donde se desarrollan oportunidades laborales muy importantes para cualquier país.
- Genera competitividad y desarrollo. De hecho, mientras más desarrollada es una economía, hay más calidad y cantidad de actividades del sector servicios.
- Para que un producto final llegue a los consumidores, la empresa deberá apoyarse en el sector terciario. En primer lugar, la compañía deberá ser gestionada por administradores, y contar además con asesores en materia contable, jurídica y de recursos humanos. Asimismo, necesitará contar con financiación, por parte de bancos y otros agentes del sector financiero. Finalmente, la empresa deberá asegurarse de que el producto será vendido y entregado a los clientes, lo que implica servicios de transporte, comerciales y de publicidad.
- Para desarrollar su actividad con normalidad, la empresa necesitará hacerlo en una comunidad donde exista un marco jurídico establecido, seguridad interior y una administración que gestione los recursos públicos. Todas estas actividades están englobadas en el sector terciario.

Es así como se requiere que el proveedor del presente objeto contractual cuente con amplia experiencia en eventos corporativos, desarrollo de actividades culturales, deportivas, artísticas, manejo de diferentes públicos como adolescentes y adultos.

La actividad económica en todo 2023 creció a un ritmo cercano al 0,9 %. Un resultado que, si bien muestra señales de mejora, se ubica 20 pb por debajo de su expectativa vigente (0,7 %) y aún más abajo del promedio de otros analistas (1,4%).

En lo referente al desempeño sectorial, los investigadores destacan que la contracción se ha extendido en el sector de construcción, de comercio, de industria, de comunicaciones y de servicios profesionales. Por su parte, la agricultura, minería y servicios de recreación mostraron buen dinamismo al cierre del año pasado.

Así mismo, el DANE en su Boletín Técnico - Encuesta Mensual de Servicios - EMS con corte a noviembre de 2023, tiene por objeto obtener la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.



- ✓ **Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas corte noviembre 2023**

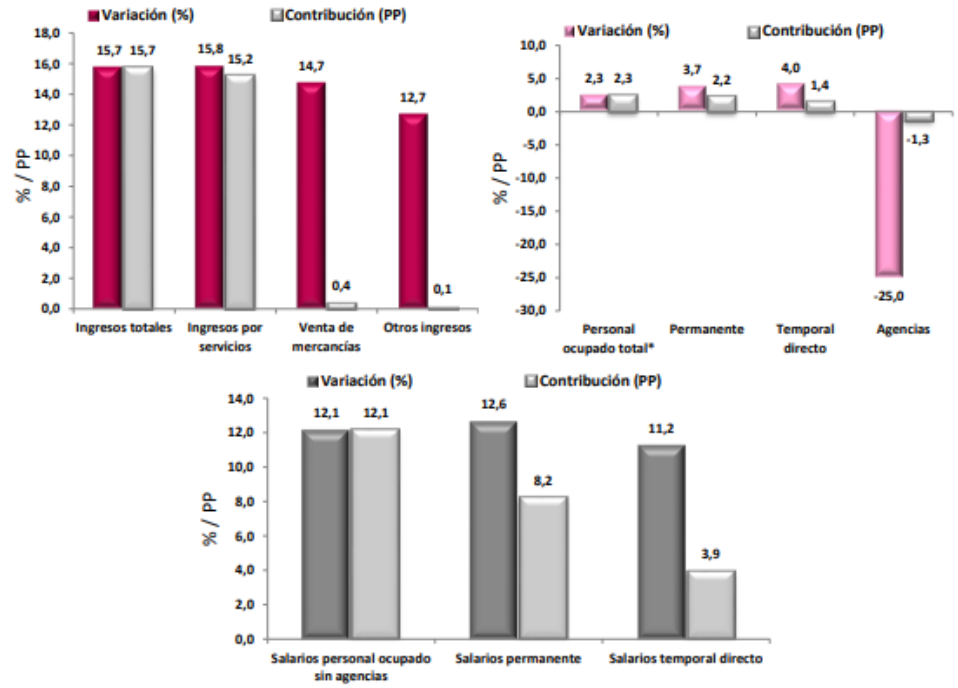
Salud humana privada sin internación

En noviembre de 2023, los servicios de salud humana privada sin internación registraron un incremento de 17,9% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 2,9% y los salarios registraron un crecimiento de 10,5%, en comparación con noviembre de 2022.

Restaurantes, catering y bares

En noviembre de 2023, los servicios de restaurantes, catering y bares registraron un crecimiento de 15,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un incremento de 2,3% y los salarios registraron un aumento de 12,1%, en comparación con noviembre de 2022.

Gráfico. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Restaurantes, catering y bares Total nacional Noviembre 2023p



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2022, en noviembre de 2023 los ingresos totales presentaron un aumento de 15,7%, que se explica por el incremento de 15,8% en los ingresos por servicios, de 14,7% en las ventas de mercancía y de 12,7% en los otros ingresos.

En noviembre de 2023 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 2,3%, en comparación con noviembre de 2022, que se explica por el incremento de 3,7% en el personal permanente y de 4,0% en el personal temporal directo. Por su parte, el personal contratado a través de agencias disminuyó el 25,0%. Mientras que los salarios en noviembre de 2023 presentaron un aumento de 12,1%, en comparación con noviembre de 2022, que se explica por el incremento de 12,6% en los salarios del personal permanente y de 11,2% en los salarios del personal temporal directo.

Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos

En noviembre de 2023, los servicios de desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos registraron un crecimiento de 15,6% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 0,7% y los salarios registraron un aumento de 12,1%, en comparación con noviembre de 2022.

9.3 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL:

No.	SECTOR	SELECCIÓN
1	Sector primario o sector agropecuario	
2	Sector secundario o sector industrial	
3	Sector terciario o sector de servicios	X

El sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio. El sector terciario incluye todas aquellas actividades que se relacionan con la provisión de bienes y servicios a un consumidor, entre las que se destacan el comercio, las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la salud pública, la educación, el turismo.

El sector formal del bien o el servicio requerido es el siguiente:

No.	SECTOR	SELECCIÓN
1	Agropecuario	
2	Servicios	X
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	

8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración Publica	
12	Otros	X

Sector en Materia Legal:

No.	DEFINICION	SELECCIÓN
1	Precio regulado por el gobierno	
2	Precio No regulado por el gobierno	X

9.4 Marco Regulatorio

Se identifica la regulación aplicable al objeto del proceso de contratación tanto la que influye en el mercado del bien, obra o servicio, como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación.

En Colombia existen las siguientes normas:

➢ Decreto No. 1074 de 26 de mayo de 2015, "Por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentación del Sector Comercio, Industria y Turismo".
➢ Decreto No. 2130 de 4 de noviembre de 2018, “Por el cual se modifican y adicionan normas en materia de la lista de auxiliares de la justicia de la Superintendencia de Sociedades al Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo 1074 de 2015 y se dictan otras disposiciones”.
➢ Norma técnica NTS-OPC sectorial 001 2009-08-26 operación de congresos, ferias y convenciones. Requisitos de servicio.

9.5 Gremios y Asociaciones

Los gremios y asociaciones que participan en el sector son: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI, la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo ANATO, Cámara de Comercio, ANDESCO y FONTUR.

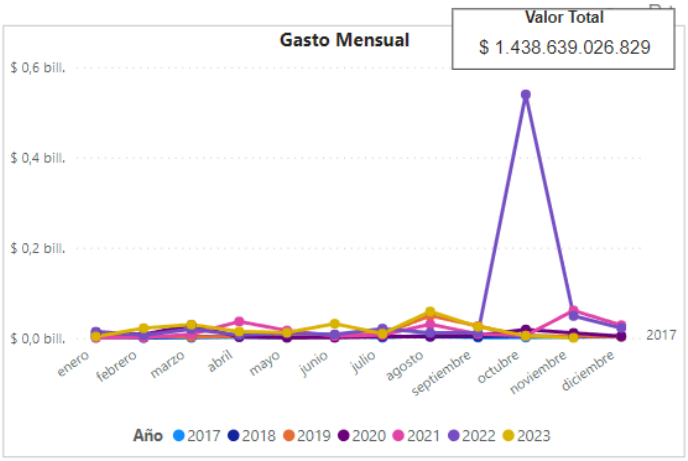
9.6 Entidad de Vigilancia

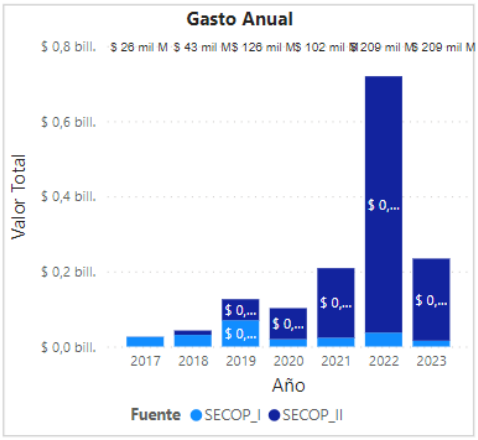
El órgano de vigilancia mediante el cual el presidente de la república ejerce la inspección, vigilancia y control sobre las personas que realicen la actividad del proceso de contratación son Superintendencia de Sociedades y la Superintendencia de Industria y Comercio.

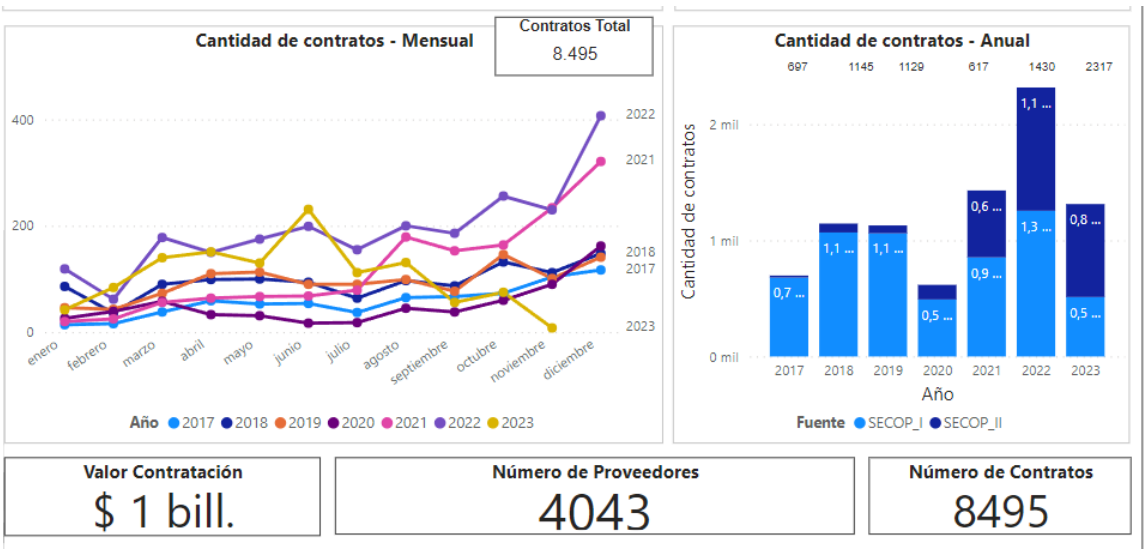
9.7 Estudio De La Oferta

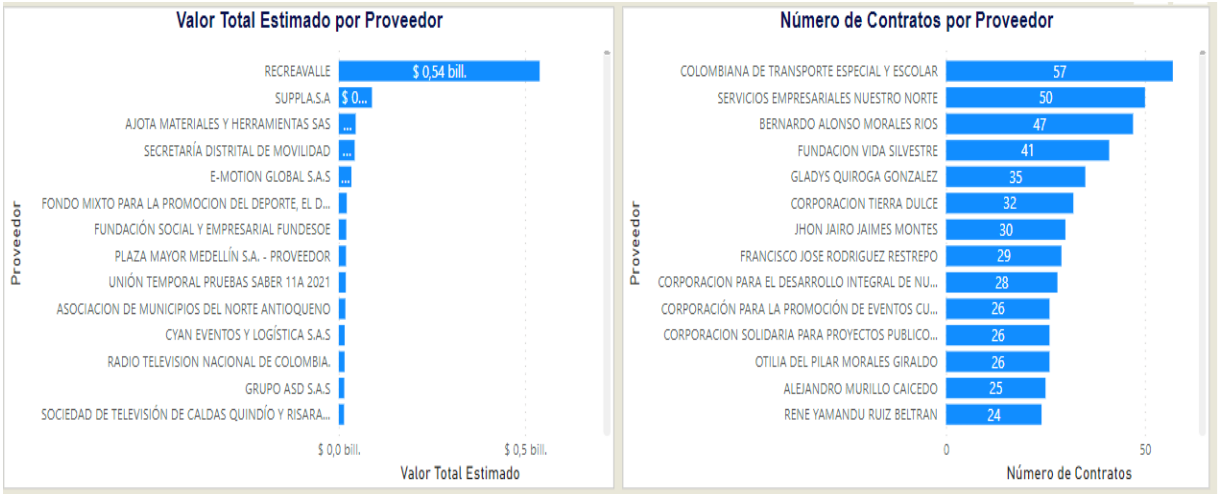
A continuación, se muestra el comportamiento de la Oferta de acuerdo con la metodología MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO realizada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, para la gestión de la compra pública, con el fin de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra realizado por las entidades se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero y el clasificador de bienes y servicios UNSPSC para el código, así:

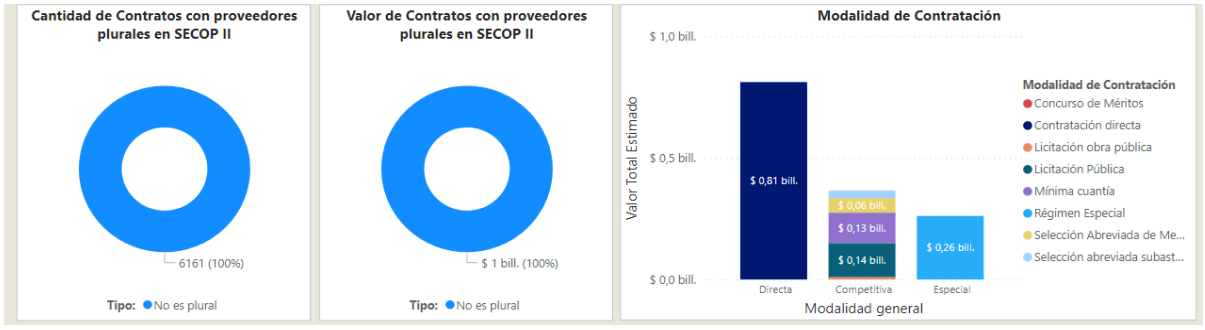
ITEM	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
1	81000000	81140000	81141600,






Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
8.495
400
200
0
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
2022
2021
2018
2017
2023
Año 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023
Cantidad de contratos - Anual
697 1145 1129 617 1430 2317
2 mil
1 mil
0 mil
Cantidad de contratos
2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II
Valor Contratación
$ 1 bill.
Número de Proveedores
4043
Número de Contratos
8495


Valor Total Estimado por Proveedor
RECREAVALLE $ 0,54 bill.
SUPPLA.S.A $ 0...
AJOTA MATERIALES Y HERRAMIENTAS SAS
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
E-MOTION GLOBAL S.A.S
FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE, EL D...
FUNDACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL FUNDESOE
PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A. - PROVEEDOR
UNIÓN TEMPORAL PRUEBAS SABER 11A 2021
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL NORTE ANTIOQUENO
CYAN EVENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S
RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA.
GRUPO ASD S.A.S
SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE CALDAS QUINDÍO Y RISARA...
Proveedor
$ 0,0 bill.
$ 0,5 bill.
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
COLOMBIANA DE TRANSPORTE ESPECIAL Y ESCOLAR 57
SERVICIOS EMPRESARIALES NUESTRO NORTE 50
BERNARDO ALONSO MORALES RIOS 47
FUNDACION VIDA SILVESTRE 41
GLADYS QUIROGA GONZALEZ 35
CORPORACION TIERRA DULCE 32
JHON JAIRO JAIMES MONTES 30
FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ RESTREPO 29
CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NU... 28
CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE EVENTOS CU... 26
CORPORACION SOLIDARIA PARA PROYECTOS PUBLICO... 26
OTILIA DEL PILAR MORALES GIRALDO 26
ALEJANDRO MURILLO CAICEDO 25
RENE YAMANDU RUIZ BELTRAN 24
Proveedor
0
50
Número de Contratos


Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
6161 (100%)
Tipo: No es plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 1 bill. (100%)
Tipo: No es plural
Modalidad de Contratación
$ 1,0 bill.
$ 0,5 bill.
$ 0,0 bill.
Valor Total Estimado
$ 0,81 bill.
$ 0,06 bill.
$ 0,13 bill.
$ 0,14 bill.
$ 0,26 bill.
Directa
Competitiva
Especial
Modalidad general
Modalidad de Contratación
Concurso de Méritos
Contratación directa
Licitación obra pública
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de Me...
Selección abreviada subast...

Según lo anterior, en el mercado nacional y local existen múltiples empresas dedicadas a la realización de actividades culturales, deportivas y de esparcimiento para diferentes tipos de celebración, las cuales contribuyen a la integración familiar y mejora de las relaciones, aspectos fundamentales hoy en día para el avance y buen funcionamiento de cualquier Entidad. Estos servicios son prestados por empresas nacionales y locales.

En el Tolima, existe una gama de empresas especializadas en este tipo de eventos que prestan los servicios de modo que incluyen servicios logísticos, recreación, alimentación y suministro de elementos, estas se especializan en el Sector Terciario-Bienes y Servicios y se analizan según sus características para que los servicios se suministren al usuario final en el tiempo y forma adecuada.

En este orden de ideas encontramos que en el mercado Nacional, Departamental y Local existe variedad de empresas dedicadas a la venta de este tipo de productos, que permiten satisfacer las necesidades del sector, algunas de las empresas encontradas son:

1. LEON GRAFICAS - Ibagué, Tolima
2. ACTIVA GRUPO I & M SAS – Ibagué, Tolima
3. SOKA PRODUCCIONES LOGISTICA Y EVENTOS SA – Antioquia, Medellín
5. GLADYS CERQUERA DE BEDOYA – Huila, Neiva
6. COMFENALCO – Tolima, Ibagué
8. GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS SAS - Tolima, Ibagué
9. SAAB CONEXIONES Y EVENTOS – Tolima, Ibagué
10. CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS – Tolima, Ibagué
11. NOVA LOGISTICA Y SERVICIOS SAS – Cundinamarca – Bogotá
12. COLOMBIA ACTIVA EVENTOS Y COMUNICACIONES SAS – Bogotá – Cundinamarca

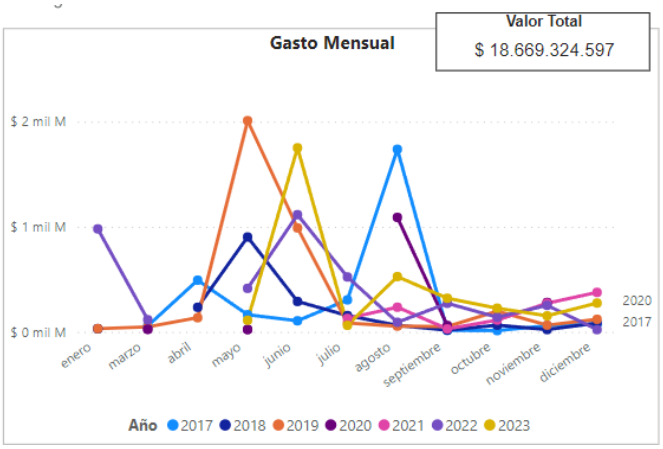
Se considera que para la ejecución del objeto contractual los posibles oferentes son de orden municipal, departamental y nacional, empresas con la experiencia idónea y los recursos necesarios para ejecutar el objeto del contrato requerido por la entidad. Igualmente, las empresas que suministran estos bienes son organizaciones que trabajan bajo una logística acorde al sector en el que se encuentra su cliente para presentar sus ofertas lo más tentadoras posible y discriminando en sus precios cada uno de los requisitos que el oferente requiere para adelantar la contratación, como es el caso de las garantías exigidas.

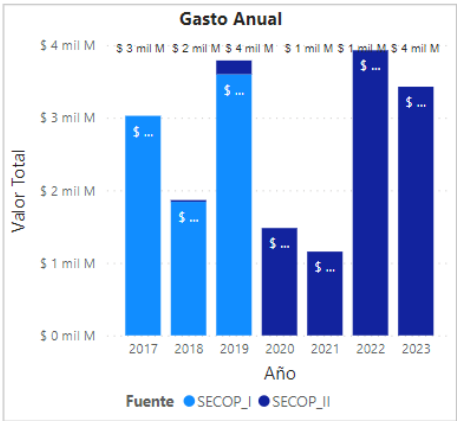
9.8 Análisis De La Demanda

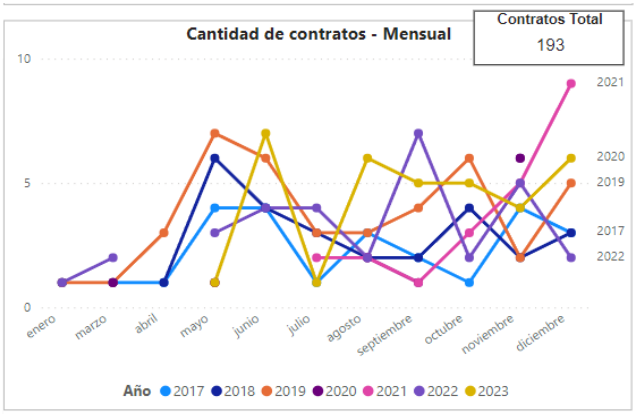
A continuación, se muestra el comportamiento de la Demanda de acuerdo con la metodología MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO realizada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, para la gestión de la compra pública, con el fin de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra realizado por las entidades se destaque por sus

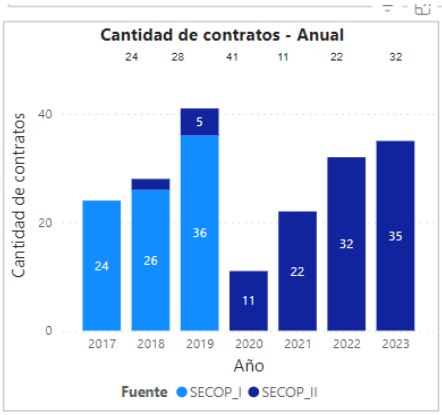
niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero y el clasificador de bienes y servicios UNSPSC para el código, así:

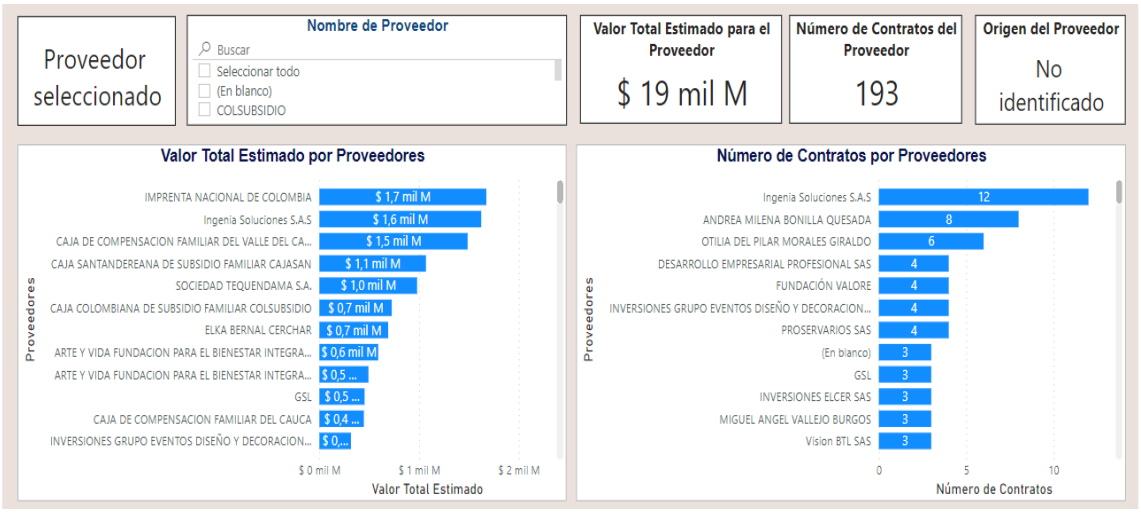
ITEM	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
1	81000000	81140000	81141600,

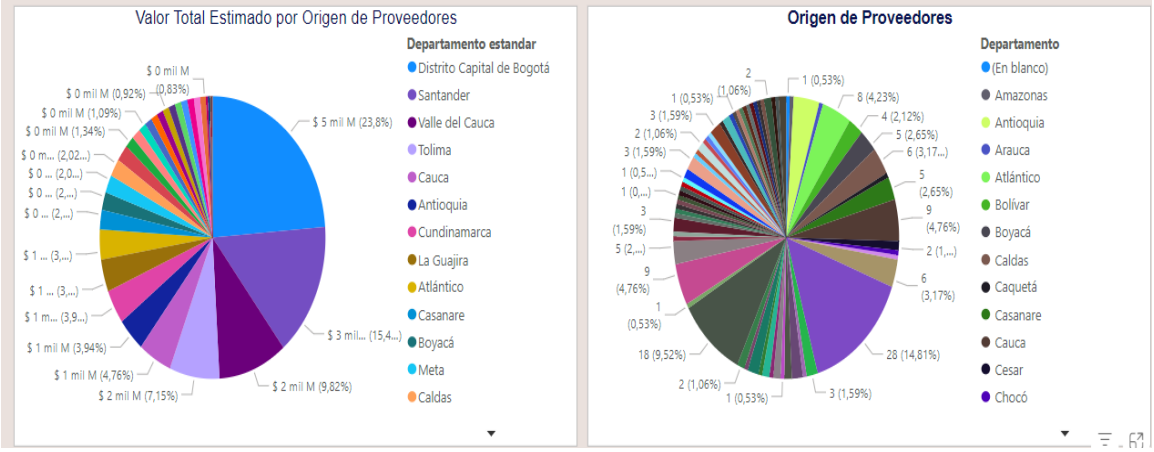


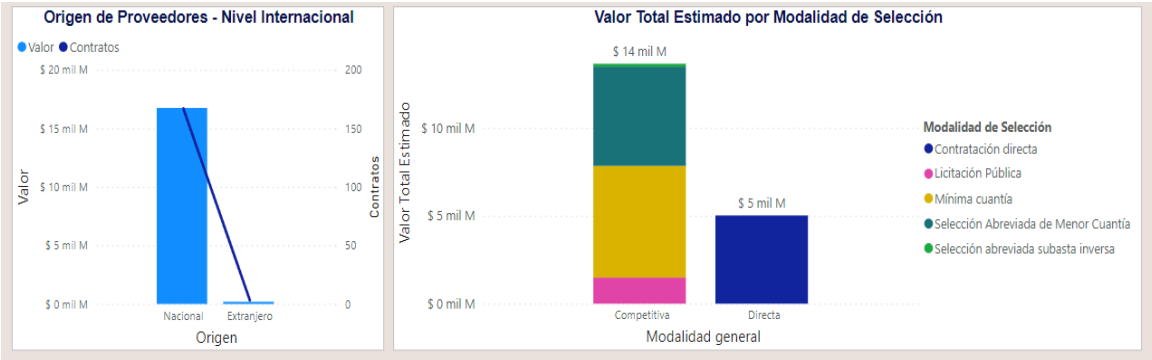







Proveedor seleccionado
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
(En blanco)
COLSUBSIDIO
Valor Total Estimado para el Proveedor
$ 19 mil M
Número de Contratos del Proveedor
193
Origen del Proveedor
No identificado
Valor Total Estimado por Proveedores
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA $ 1,7 mil M
Ingenia Soluciones S.A.S $ 1,6 mil M
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CA... $ 1,5 mil M
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN $ 1,1 mil M
SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A. $ 1,0 mil M
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO $ 0,7 mil M
ELKA BERNAL CERCHAR $ 0,7 mil M
ARTE Y VIDA FUNDACION PARA EL BIENESTAR INTEGRA... $ 0,6 mil M
ARTE Y VIDA FUNDACION PARA EL BIENESTAR INTEGRA... $ 0,5 ...
GSL $ 0,5 ...
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA $ 0,4 ...
INVERSIONES GRUPO EVENTOS DISEÑO Y DECORACION... $ 0,...
Proveedores
$ 0 mil M
$ 1 mil M
$ 2 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedores
Ingenia Soluciones S.A.S 12
ANDREA MILENA BONILLA QUESADA 8
OTILIA DEL PILAR MORALES GIRALDO 6
DESARROLLO EMPRESARIAL PROFESIONAL SAS 4
FUNDACIÓN VALORE 4
INVERSIONES GRUPO EVENTOS DISEÑO Y DECORACION... 4
PROSERVARIOS SAS 4
(En blanco) 3
GSL 3
INVERSIONES ELCER SAS 3
MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS 3
Vision BTL SAS 3
Proveedores
0
5
10
Número de Contratos


Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
$ 5 mil M (23,8%)
$ 3 mil... (15,4...)
$ 2 mil M (9,82%)
$ 2 mil M (7,15%)
$ 1 mil M (4,76%)
$ 1 mil M (3,94%)
$ 1 m... (3,9...)
$ 1 ... (3,...)
$ 1 ... (3,...)
$ 0 ... (2,...)
$ 0 ... (2,...)
$ 0 ... (2,...)
$ 0 m... (2,02...)
$ 0 mil M (1,34%)
$ 0 mil M (1,09%)
$ 0 mil M (0,92%)
$ 0 mil M (0,83%)
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Santander
Valle del Cauca
Tolima
Cauca
Antioquia
Cundinamarca
La Guajira
Atlántico
Casanare
Boyacá
Meta
Caldas
Origen de Proveedores
1 (0,53%)
8 (4,23%)
4 (2,12%)
5 (2,65%)
6 (3,17...)
5 (2,65%)
9 (4,76%)
2 (1,...)
6 (3,17%)
28 (14,81%)
3 (1,59%)
1 (0,53%)
2 (1,06%)
18 (9,52%)
1 (0,53%)
9 (4,76%)
5 (2,...)
3 (1,59%)
1 (0,...)
1 (0,5...)
3 (1,59%)
2 (1,06%)
3 (1,59%)
1 (0,53%)
2 (1,06%)
Departamento
(En blanco)
Amazonas
Antioquia
Arauca
Atlántico
Bolívar
Boyacá
Caldas
Caquetá
Casanare
Cauca
Cesar
Chocó


Origen de Proveedores - Nivel Internacional
Valor
Contratos
$ 20 mil M
$ 15 mil M
$ 10 mil M
$ 5 mil M
$ 0 mil M
200
150
100
50
0
Nacional
Extranjero
Origen
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$ 14 mil M
$ 5 mil M
$ 10 mil M
$ 5 mil M
$ 0 mil M
Valor Total Estimado
Competitiva
Directa
Modalidad general
Modalidad de Selección
Contratación directa
Licitación Pública
Mínima cuantía
Selección Abreviada de Menor Cuantía
Selección abreviada subasta inversa

A continuación, se referencian los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos similares:

No. y Año	Contratista	Objeto del Contrato	Plazo	Valor del contrato	Modalidad de selección
CO1.PCCNTR.514075 de 2023	GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S	Prestar el servicio de operador logístico que garantice la completa ejecución de las actividades programadas en el Plan de Bienestar al Aprendiz del Centro de Industria y Construcción 2023	Ciento Setenta y Dos (172) días	$175.983.904	Selección Abreviada de menor cuantía
CO1.PCCNTR.3704751 de 2022	GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S	Prestar el servicio de operador logístico que garantice la completa ejecución de las actividades programadas dentro del Plan de Bienestar al Aprendiz 2022.	doscientos siete (207) días	$ 229.171.962	Selección Abreviada de menor cuantía
CO1.PCCNTR.2982436 de 2021	GLADYS CERQUERA DE BEDOYA	Prestar el servicio de operador logístico que garantice la completa ejecución de las actividades programadas dentro del Plan de Bienestar al Aprendiz 2021.	4 de noviembre a 18 de diciembre de 2021	$ 77.709.028	Mínima Cuantía
CO1.PCCNTR.2015178 de 2020	Activa Grupo L&M SAS	Contratar la prestación de servicios de un operador logístico que garantice la completa ejecución de las actividades programadas dentro del Plan de Bienestar al Aprendiz y atención al egresado vigencia 2020	26 de noviembre al 12 de diciembre de 2020	$86.979.623	Mínima Cuantía
Contrato de prestación de servicios No 1020 de 2019	GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S.	Contrato de prestación de servicios de apoyo logístico para la ejecución de las actividades programadas dentro del plan de Bienestar al Aprendiz y Atención al Egresado del Centro de Industria y Construcción	15 de febrero hasta el 18 de diciembre de 2019	$228.782.909	Selección Abreviada de menor cuantía

		del Sena Regional Tolima Vigencia 2019			

Teniendo en cuenta la información contractual anteriormente relacionada, es evidente, por los motivos anteriormente expuestos, que la entidad carece y requiere contratar el objeto del presente proceso de contratación.

11. Apoyo Técnico:

- Luz Erika Ensueño Ramirez Murillo,
 correo electrónico: leeramirezm@sena.edu.co
 Celular: 3112596034

- Amparo Ceron Moreno
 Correo electrónico: aceron@sena.edu.co
 Celular: 3165473991

12. Supervisor Del Contrato

Se sugiere al subdirector (E) del Centro que la supervisión del contrato esté a cargo de Diana Patricia Tobón Sossa, Profesional Coordinadora de Formación Profesional Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas.

Cordialmente,

DIANA PATRICIA TOBÓN SOSSA
Profesional Coordinadora de Formación Profesional Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas.

Proyectó: Luz Erika Ramirez